

Guayaquil, ABRIL DE 1.991

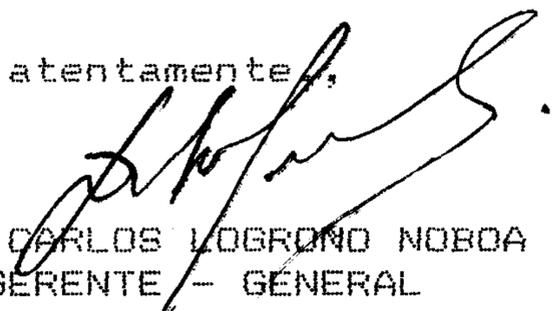
Señores
SOCIEDAD INMOBILIARIA LONGHERE C.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los estatutos sociales de la compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA LONGHERE C.A., y a lo que dispone la Ley de compañías vigente, someto a su consideración el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.990 con sus respectivos anexos, consideraandolo en ellos el movimiento pre-operacional de la compañía que se constiyo y fue aprobada el 3 de Agosto de 1.990 por la Superintendencia de Compañías.

Espero qu luego del estudio de las cuentas y el Balance que pongo a vuestra consideración merezcan su aprobación.

Muy atentamente,


DR. CARLOS LOGRONO NOBOA
GERENTE - GENERAL

APR 16 1991

